



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera
nº 326 (2ª Época). Noviembre 2019.

“Nosotros no hacemos concentraciones en campos de fútbol ni contamos con dinero para viajes y comidas. Os dirán las cosas más sandias de nuestra organización. Os harán creer que la Falange es un batallón infantil que propugna la violencia. ¡No importa! Esas mismas frases os dirán dentro de diez años. Igual se nos combatirá. ¡No importa! Seguiremos adelante...”

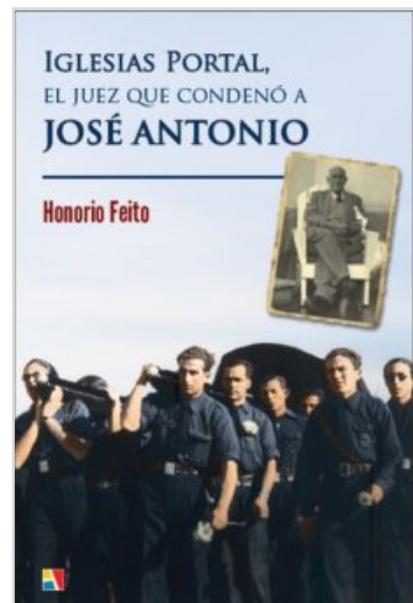
EN ESTE NÚMERO:

- 1. Iglesias Portal, el juez que condenó a José Antonio.** *José María García de Tuñón Aza*
- 2. De conversos y catecúmenos.** *Manuel Parra Celaya*
- 3. Nada sustituye a la victoria.** *Carlos León Roch*
- 4. La hora de los cobardes.** *José María Ramírez Asencio*
- 5. José Antonio y los Derechos Humanos.** *David Guillem-Tatay*
- 6. ¿Quién fue José Antonio Primo de Rivera?** *Silvia Nieto*

Es el título del libro escrito por el periodista Honorio Feito, y que hace unos días acaba de salir a la venta en toda España. Fue editado por la prestigiosa Editorial Actas y el prólogo escrito por el no menos prestigioso, y buen amigo mío, Enrique de Aguinaga. El epílogo quiso Honorio Feito que yo lo escribiera y así fue.

Ahora con la facilidad que hay para publicitar, a través de las redes sociales, en este caso el libro citado, la Editorial así viene promocionándolo. Al mismo tiempo, daba la facilidad de admitir comentarios. Pero como suele ocurrir en estos casos, ha habido gustos muy variados. Por eso, siguen apareciendo muchos estúpidos que solo el nombre de José Antonio Primo de Rivera, sin haber leído jamás nada de él, les produce una especie de tumor cerebral. Por lo general, este tipo de indocumentados solo saben recordarle, porque se fue transmitiendo de unos a otros alelados, lo del puño y las pistolas. Y así lo recordaba, una vez más, uno de esos indocumentado en un comentario que hizo en la página de promoción que hace Editorial Actas.

Me faltó tiempo para contestarle y lo primero que le aconsejé es que leyera las Obras Completas del fundador de Falange, pero también le advertía que eran cerca de 2.000 páginas y para este tipo de indocumentado le iba a ser imposible tanta lectura. Ellos, o sea, esta gentucilla prefiere quedarse solo con lo del puño y las pistolas y así, parece ser que les hace más felices. La prueba de que no les gusta mucho la lectura es que cuando la Revolución de Asturias, octubre de 1934., se cumplirán ahora 85 años de aquella sinrazón, sus predecesores, socialistas y demás ralea, lo que hicieron fue quemar las bibliotecas de la Universidad ovetense y también la del Seminario. No conforme con esta última barbaridad, aprovecharon su odio a la Iglesia y asesinaron a seis seminaristas cuya beatificación tuvo lugar en Oviedo el pasado 9 de marzo en la Catedral de Oviedo. Eran unos jóvenes candidatos al sacerdocio que vieron sus vidas cercenadas cuando alguien gritó: «¡Matadlos que son curas!». Y así fue. Serían



asesinados en aquellos días de la Revolución, donde nada tenían que ver con las reivindicaciones de sus homicidas. Todos eran hijos de familias humildes, posiblemente más humildes que las de sus propios verdugos. Habían nacido, y eran vecinos, de pequeñas localidades asturianas donde sus progenitores se dedicaban a la agricultura, a la pesca o trabajaban en la mina. De estos asesinatos jamás hablan los de la memoria histórica. «Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán; si han guardado mi palabra, también guardarán la vuestra», dice el evangelista San Juan.

Honorio Feito, en otra de las páginas del libro, cita, junto a Iglesias Portal y otros magistrados, a Jesús Arias de Velasco como presidente de la Sala Tercera que se ocupaba de lo Contencioso Administrativo y que había sido rector de la Universidad de Oviedo. Al mismo tiempo, Feito recomendaba la lectura de mi artículo La otra memoria histórica de la Universidad ovetense donde escribo la pasión que Arias de Velasco sentía por la Verdad y la Justicia tan arraigadas en el fondo de su alma cristiana que por confesarlas sufrió martirios y padeció el terrible tormento de asistir al suplicio y asesinato de dos hijos, para terminar siendo él asesinado también. Horribles asesinatos de los que tampoco los de la memoria histórica han dicho ni dirán jamás nada.

Pero volvamos al juez Eduardo Iglesias Portal que como bien demuestra Honorio Feito, el magistrado, que también era Registrador de la Propiedad, falleció en España el 19 de enero de 1969, algo que sorprenderá a muchos lectores del libro. Incluso, en una de sus páginas, publica Feito la esquela del magistrado. La misma que salió insertada en el diario ABC el 26 de enero de 1969. Dice su familia que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Al mismo tiempo anuncia la celebración de varias misas «por su eterno descanso».

Para mí, lo dije muy claro en el epílogo que escribí, lo más importante que tiene el libro, es la publicación, hasta ahora inédita, de la carta de Miguel Primo de Rivera Sáenz de Heredia a una de las hijas del juez en contestación a una que antes le había escrito a él: pidiendo que su padre pudiera regresar a España: Contesta el hermano de José Antonio, entre otras cosas: «...nada tengo que oponer para que su padre vuelva a España y que, al contrario, estoy dispuesto a procurar el que esto ocurra ayudándoles a Vds. en todo aquello que se tenga por conveniente. Me consta que en circunstancias normales y obrado según los dictados de su conciencia, el magistrado don Eduardo

Iglesias Portal jamás hubiese sido directamente responsable de una sentencia dictada contra José Antonio, de quien no era enemigo...».

He aquí la grandeza de un hombre que ayudó a regresar a España al juez que condenó a su hermano José Antonio. Que tomen ejemplo tanto caradura, bribón y pícaro que por ahí andan sueltos llenos de odio. Empezando y comenzando por Pedro Sánchez.

2

De conversos y catecúmenos

Manuel Parra Celaya

Son dos términos de inequívoca procedencia religiosa -mal que les pese a los deconstructores del lenguaje-, pero que, sin embargo, han pasado al mundo de la política y que, en estos agitados días de Cataluña, encuentran fácil aplicación y acomodo al confuso y agresivo ámbito del secesionismo.

Un observador poco meticuloso suele echar la culpa, con mohín despectivo, a esos catalanes; también, los medios, que son -interesadamente- bastante chapuceros, hablan del separatismo de Cataluña. Por supuesto, discrepo de la opinión desdeñosa del primero y de la simpleza de los segundos, y elijo otro enunciado: el separatismo en Cataluña, porque ahí entra con pleno derecho la figura del converso.

Corre por las redes un vídeo, divertido en lo que cabe, en que una señora de edad avanzada, con expresión crispada, se define a sí misma como separatista convencida; a la pregunta del locutor sobre sus orígenes, contesta orgullosa que es ¡de Albacete! No sé si el vídeo es real, pero me inclino a apostar que sí, porque son innumerables los oriundos de los más variados lugares de España que han profesado la nueva pseudoreligión del nacionalismo disgregador y sus dogmas, y aquí cobra más sentido incluso la procedencia religiosa mencionada.

Como experiencias personales, diré que la única discusión callejera de tono elevado que he sostenido en Barcelona fue con un energúmeno de inequívoco acento extremeño; asimismo, cada día suelo cruzarme con un abuelito que lleva a sus nietos al colegio y les habla en un catalán forzado, entremezclado de palabras en castellano y con un clarísimo deje andaluz; hasta aquí, santo y bueno, si no fuera porque el abuelo en cuestión luce un esplendoroso lazo amarillo. También tenemos como personajes público y notorio a un madrileño, diputado por más señas, convertido en adalid de la

causa separatista, y en el balcón del Ayuntamiento barcelonés un edil argentino forcejó con un edil del PP para arrebatarle, crispado, una bandera española.

En contraposición, varias personas desconocidas que me han abordado en plena calle para congratularse de mi bandera española en la solapa se han expresado en un perfecto catalán, y, como es lógico, en catalán les he agradecido su simpatía.



Volviendo al universo de los conversos, sumemos a estos españoles que se niegan ahora a serlo, a algunos magrebíes, subsaharianos y pakis (con perdón de la señora Colau), que han participado en las tumultuarias manifestaciones y protestas con la estelada como capa al viento, y, entre las fuerzas de choque de aquellas, la prensa ha señalado la presencia de numerosos menas (menores no acompañados), que, según las mismas informaciones, tratan de ajustar cuentas con la policía, sea autonómica o nacional.

Existe para toda esta suerte de personajes una expresión lamentable y que, no obstante, puede ser apropiada: estómagos agradecidos, que, además, tiene otra explicación de carácter psicosociológico: el poder de la masa. Yo prefiero, con todo, la palabra que he empleado en un principio, conversos, porque su fanatismo es propio de quienes se han enganchado a una nueva fe y, como todos los conversos de la historia, tienen que demostrar la firmeza de sus nuevas convicciones, aunque sea a costa de emplear la saña con quienes comparten origen de nacimiento más allá del Ebro o del Estrecho.

Me queda por comentar el segundo término, el de catecúmenos, y aquí puede incluirse a cualquier joven procedente de las aulas que unos irresponsable o ruines transfirieron a manos autonómicas, aun sabiendo que esto equivalía a ceder la educación a los enemigos de la unidad de España. Son estos jóvenes que nutren -junto a los menas aludidos- las filas de la kale borroka de estos días, quienes, con sus pasamontañas tapando el rostro, golpean a los policías, les tiran piedras o botellas, forman barricadas, incendian contenedores, vehículos particulares y mobiliario urbano, llenan el suelo de canicas enjabonadas o lanzan cohetes para derribar helicópteros.

Para ser justos, no vale generalizar: existe un amplio sector de docentes profesional, que no llena de veneno separatista sus lecciones, pero también son numerosos quienes, desde las *llars d'infants* a la Universidad, pasando por la Primaria,

la ESO y el Bachillerato, no han cesado, en más de treinta años, de predicar la maldad intrínseca de España y la conveniencia inexorable de la separación; ellos son los que han puesto, junto con los políticos del procés, en las manos de los jóvenes la mercancía incendiaria que ha asolado nuestras calles.

Los conversos quizás se vayan aplacando y regresando a sus raíces con el tiempo, cuando vean que los separatistas los siguen considerando charnegos, salvo excepciones nada honrosas de perseverantes en el dogma secesionista; el catecumenado próximo precisará de otros treinta años en que el adoctrinamiento ceda paso a la objetividad profesional y técnica de los educadores. Pero, para ambos casos, hace falta que exista un Estado español digno de este nombre.

3

Nada sustituye a la victoria

Carlos León Roch para La Tribuna de España

Lo dijo el general Mc.Arthur cuando, en la guerra de Corea, se firmó un poco afortunado armisticio en torno al famoso *paralelo 38*. Y, parafraseándolo, también se puede afirmar que “Nada sustituye a la derrota”. Y es que, en la “cuestión catalana” que España lleva soportando –y padeciendo- durante siglos, solo las sucesivas derrotas que la secesión ha ido sufriendo ha impedido la ruptura de la Unidad, supremo principio en el que se fundamenta la Constitución vigente (¡ y no al revés!). Por tanto, no es posible un Referéndum en el estricto ámbito regional, pero tampoco lo es en el que se convocara todos los españoles, pues nuestra Constitución de 1978 no nos atribuye ese supuesto derecho al reconocer la Unidad como previa a la Constitución.

Solo la derrota del Estado, de la Nación española, por la fuerza, por las armas, podría hacer realidad su ruptura, como ocurrió en 1898 en la propuesta autonomía cubana, destrozada por la agresión de la flota *usaca*. En la Cartagena europea tenemos un magnífico monumento que conmemora ese triste acontecimiento, y a nuestros héroes...

La última derrota ”militar” (apenas 3 o 4 cañonazos) la sufrió el separatismo catalán en 1934 en plena II República, cuando aquellos insensatos proclamaron la Republica Catalana. Hay una foto muy expresiva en la que cientos de *mossos* son conducidos a prisión por media docena de Guardias Civiles.

El casi imperceptible tránsito del supuesto y alabado *senny catalán*, tan pacífico y folclórico a la preparación de explosivos y a los inmensos destrozos producidos las

últimas semanas, con cientos de heridos y miles de afectados, anuncian una escalada en la confrontación, hasta ahora protagonizada por la Policía Nacional y a una fracción de los Mozos de Escuadra.

Todos somos conscientes -también los Servicios de Información- del peligro que supone la presencia de miles de separatistas con armas largas y con sospechosos y lejanos apoyos internacionales. Pero “ellos” también saben que España dispone de curtidas fuerzas , de tierra, mar y aire, solemnemente juramentadas a defender a España de enemigos externos e internos, siempre a las órdenes del Gobierno, y del Estado.



Siempre, cualquier enfrentamiento tiene un resultado incierto. Y siempre existe la posibilidad de la derrota, de la ruptura de España. Muchos estamos preocupados, pero tranquilos

4

La hora de los cobardes

José María Ramírez Asencio

“¡Cómo se vengán del silencio a que los redujo! ¡Cómo se agitan, cómo babeán, cómo se revuelcan impudicamente en su venenoso regocijo! ¡Hay que tirarlo todo! ¡Que no quede ni rastro de lo que él hizo! Y los más ridículos de todos los enanos –los pedantes– sonrían irónicamente (..). Pasarán los años, torrente de cuyas espumas sólo surgen las cumbres cimeras. Toda esta mezquina gentecilla –abogadetes, politiquillos, escritorzuelos, mequetrefes– se perderá arrastrada por las aguas. ¿Quién se acordará de los tales dentro de cien años? Mientras que la figura de él – sencilla y fuerte como su espíritu– se alzaría sobre las centurias, grande, serena, luminosa de gloria y de martirio”.



Estas palabras, contenidas en un artículo de José Antonio Primo de Rivera titulado “la hora de los enanos”, que fue publicado el dieciséis de Marzo de 1.931 en ABC, y dedicadas por un hijo a su padre fallecido y a

la mezquindad de todos aquellos que, cobardes mientras vivía, se revolvieron contra él a su muerte, parecieran escritas hoy.

De todas las sensaciones que el que suscribe estas líneas sintió ante las imágenes que, en asombrosa exclusiva, sirvió la televisión pública, clamorosamente puesta al servicio de un Gobierno y no de un país, la que predominó fue la del asco y la náusea. La misma que puede producir el contemplar el abuso de unos desalmados sobre quien no se puede defender.

En los hechos acaecidos, que quedará como uno de más infamantes de la historia reciente de España, concurrió además la circunstancia de que los cobardes quisieron vengarse de un muerto y, al tiempo, humillar a los vivos que lo acompañaban, a su familia, que sólo pretendía acompañarlo entre tanta ignominia ¿Cabe mayor felonía?

El hombre cuya exhumación permitió al infame Presidente en funciones de este Gobierno de advenedizos realizar un spot publicitario y electoralista de veinticuatro horas (y la Junta Electoral Central, claro, no tiene nada que decir al respecto), con todas sus luces y sus sombras, siempre será mil veces más grande que todos esos enanos morales que, sirviéndose ilegítimamente de todos los poderes del Estado y violando, con el beneplácito culpable de todo un Tribunal Supremo y el silencio

indigno y ruin de esa jerarquía eclesiástica que tanto debería agradecerle, los más elementales derechos humanos de un muerto y su familia, profanaron un lugar de culto y violentaron los derechos de sus legítimos inquilinos.



Pero, con todo, lo más oprobioso, lo más mezquino, es que pretendieron, y pretenden, porque no otro es su plan, el que inició Zapatero y continúa Sánchez, sin que la “derecha” pueda ni sepa (ni quizá quiera) oponerse a ello, profanar y despojar de valor la obra de todos aquellos que supieron dejar atrás sus odios y cuentas pendientes para alumbrar un horizonte de reconciliación entre los españoles.

Porque, no nos llamemos a engaño, con tal acto, con la vergonzosa ley de memoria histórica, con la tergiversación y falseamiento de la historia real, y el “olvido” premeditado de otros muchos hechos, lo que se pretende es deslegitimar nuestro pasado, modificar a posteriori la crónica de lo ocurrido y dividir de nuevo a los españoles. Todo ello en el propio beneficio de una generación de políticos de la más baja estofa que la historia de nuestra Nación haya conocido.

Fue tan vergonzoso todo lo ocurrido que no creo que ni tan siquiera consigan sacar de ello un gran rédito electoral. La cobardía no debería cotizar en el mercado de los votos. Y aunque nuestra sociedad está tan narcotizada que todo podría suceder, nos dignificaría que no se recompensara la vileza.

En 1.935, y con motivo de la profanación de las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados tras sofocarse la rebelión de la que fueron cabecillas y que no fue otra que la denominada “Sublevación de Jaca”, acaecida el 12 de Diciembre de 1930, un pronunciamiento militar contra la Monarquía de Alfonso XIII durante la “Dictablanda” del general Berenguer y que pretendió la instauración de la República, la Falange, por aquel entonces (y después) tachada de “fascista” y “violenta”, emitió el siguiente comunicado, publicado en el diario Arriba del día once de Abril de ese año:

“Ante la profanación de la tumba del Capitán Galán. La Falange Española de las J.O.N.S., ante las primeras noticias de haber sido profanadas las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, no quiere demorar por veinticuatro horas su repulsión hacia los cobardes autores de semejante acto. Quien demostrara su aquiescencia para tan macabra villanía no tendría asegurada ni por un instante su permanencia en la Falange Española y de las J. O.N.S., porque en sus filas se conoce muy bien el decoro de morir por una idea”.

En un día como el de hoy es bueno recordar como actuaron otros cuando se trató de respetar a los muertos, fueran del bando que fueran.

5

José Antonio y los Derechos Humanos

David Guillem-Tatay

En el Discurso pronunciado por José Antonio en el Parlamento el 20 de diciembre de 1933 (1971, p. 110), podemos leer lo siguiente: *“Nosotros amamos a Cataluña por española (...). Simplemente por eso porque nosotros entendemos que una nación no es meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y sentimental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño, sino que una nación es una unidad en lo universal, es el grado al que se remonta un pueblo cuando cumple un destino universal en la Historia”.*

José Antonio, en ese párrafo, encierra muchas ideas de profundo calado, a la par

que siempre sorprende por su actualidad: tenía ese don de Profeta, cualidad, por cierto, que ha sido poco estudiada hasta la fecha. Pero analicemos ese párrafo porque, como veremos, tiene mucho que ver con los Derechos Humanos.



Primero habla de amor a Cataluña, en tanto que española, pero después desecha tal sustantivo. Y esa talidad, en el sentido que le confería Zubiri a esa palabra, es trascendental. ¿Por qué? Porque conectar amor, atractivo, emoción y sentimiento con la tierra puede, y sólo puede, conllevar a un error, ya que tales actitudes se predicán de las personas, no de las tierras, sin que ello signifique desligarse de nuestras propias raíces. De tal modo que si se vincula, más allá del sentido común, el amor con la tierra definida exclusiva y excluyentemente, se corre el riesgo de que los vínculos tengan como criterio único la sangre, el gen, la raza, la lengua, el territorio o la afinidad política o sentimental. Y eso tiene poco que ver con el bien común, que es el sentido de Patria en José Antonio. Y, por ende, tiene poco que ver con la solidaridad con TODOS, no con unos pocos, con los que sólo tengo vínculos afines, sea cual sea el criterio.

De ahí que posteriormente aclare que “una nación es una unidad en lo universal”. En esta frase, José Antonio ya veía anticipadamente la apertura de cada región a España y de España a Europa y al resto del mundo. No le faltaba razón, probablemente porque el lenguaje emotivo, en contra de lo que argumenta Stevenson, tiene que ver con lo íntimo, no con lo público, ni necesariamente con lo ético: los deberes con los demás no se sustentan sólo en el emotivismo.

De ahí la importancia de los Derechos Humanos. De ahí lo universal. Por humano, no por otros motivos. Por eso es tan importante la Unidad, en contra de los separatismos. En definitiva, o TODOS estamos relacionados o, explíqueme usted, de dónde vienen los Derechos Humanos.

6

¿Quién fue José Antonio Primo de Rivera?

Silvia Nieto para el Diario ABC

Para el que la emprende, cualquier biografía entraña un desafío casi psicológico: la distancia con el protagonista, que es imprescindible, no debe traducirse en frialdad,

recordando lo que Eugenio d'Ors decía sobre el paisajista, que es mejor que no forme parte del paisaje; la enumeración de datos no debe entorpecer la narración, y, de tratarse de un tipo famoso, o con claroscuros, el autor debe derribar los lugares comunes o aclarar algún que otro entuerto. El historiador Joan Maria Thomàs cumple con todos esos requisitos en «*José Antonio. Realidad y mito*» (Debate, 2017), un libro dedicado al que fuera líder de la Falange, fusilado en Alicante el 20 de noviembre de 1936 y sin duda uno de los personajes más difíciles de abordar de la Historia de España del siglo XX.



Thomas, académico de la Real Academia de Historia, es consciente de la dificultad que entraña escribir sobre José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (Madrid, 1903 - Alicante, 1936), que se mueve entre la mitificación de sus partidarios, con un amor que el franquismo alentó de manera interesada, y el desprecio furibundo de sus detractores, que le culpan de importar el fascismo a España y de ser uno de los responsables de la Guerra Civil. Con más amor por los matices que por los juicios de trincheras, el historiador retrata a un hombre complejo, que «combinaba seriedad, rigor, timidez, simpatía y violentos brotes de "cólera bíblica", todo ello envuelto en una cuidada apariencia física», y capaz de admirar a políticos tan alejados de él, al menos en lo que a ideología se refiere, como el socialista Indalecio Prieto o el líder de Izquierda Republicana, Manuel Azaña.

Movido por un deseo de «emular y superar» a su padre, el dictador Miguel Primo de Rivera, José, como le llamaban en su familia, o José Antonio, según la lógica del tuteo falangista, fue primogénito en una familia de varios hermanos que perdieron a su madre cuando eran pequeños. La orfandad, explica Thomàs, hizo que «su progenitor le nombrase a edad muy temprana "director" de todos ellos», exigencia que «debió de ser su primera "escuela de mando"». El afán por el autocontrol y la pulcritud de sus modales, resultado del «carácter castellano» de la familia materna, tenían como reverso los «trazos violentos» de su personalidad, que combinaba con «el uso de una ironía que con frecuencia devenía en sarcasmo hiriente»; una descarga, en fin, de su lucha por la contención.

Las primeras huellas de ese carácter, al menos de las que se tienen constancia, brotaron durante su etapa universitaria, cuando su amigo Ramón Serrano Súñer, como presidente, y él, como secretario general, tomaron las riendas de la Asociación Oficial de

Estudiantes de Derecho a finales de 1920; las trifulcas con la Sección de Estudiantes Católicos, que dirigía José María Gil-Robles, no eran inusuales.

Los choques con Gil-Robles, como recuerda Thomàs, no se debían a un supuesto ateísmo de José Antonio, que pasó las últimas horas de su vida retirado en una capilla y citó varias veces a Dios en su testamento, sino a su apuesta por la separación entre la Iglesia y el Estado, que luego introdujo en la ideología de la Falange. De hecho, en uno de los momentos más sorprendentes de la biografía, el historiador, a partir de los diarios de uno de los capos del nazismo, Alfred Rosenberg, cita el deseo que José Antonio expresó sobre la cuestión religiosa durante una visita en Alemania en septiembre de 1934: cuando llegase al poder, promovería que se eligiese a un Papa en Toledo, porque el de Roma «era semejante a un líder masón».

A los 19 años, en 1922, José Antonio terminó Derecho. Al siguiente comenzó la dictadura de su padre, que duró hasta 1931. Fue un periodo clave en su biografía, sobre todo por el desenlace que tuvo la vida de su progenitor: el exilio vergonzante y la muerte en París, con choques con Alfonso XIII de por medio. Dos fueron, para el por entonces ya abogado, las consecuencias principales de esa etapa: el deseo de venganza, de restaurar la figura paterna, que le llevó a acabar a golpes con el general Queipo de Llano en el bar Lion d'Or, y la ausencia de filiación monárquica en la Falange. Esa falta de entusiasmo no era, sin embargo, una herencia familiar: José Antonio ostentaba el título de marqués de Estella gracias a su tío abuelo Fernando, que lo había ganado combatiendo del lado de los liberales en la Tercera Guerra Carlista.

Fue en la II República cuando José Antonio creó la Falange. El acto fundacional, que se celebró en el Teatro de la Comedia de Madrid el 29 de octubre de 1933, fue descrito por el novelista Agustín de Foxá, amigo personal del político, en su libro «Madrid, de Corte a checa», de 1938, con tono laudatorio: «Tosco, pero enérgico y claro, habló Ruiz de Alda y luego, con su cara triste y ademán universitario, García Valdecasas. Se levantó, por fin, Primo de Rivera. Era un muchacho joven, guapo, agradable. Tenía la voz un poco nasal y exponía las ideas con justeza jurídica. Usaba metáforas brillantes. Se notaba en él cierta timidez y pudor ante los grandes espectáculos. (...) Aquel muchacho empleaba un lenguaje nuevo, desconocido. Decía que romper las urnas era su más noble destino, que la Patria era una unidad de destino en lo universal y que por defenderla había que emplear la dialéctica de las pistolas, que los pueblos eran movidos por los poetas».

Decía Raymond Aron, defensor de la democracia liberal frente al extremismo de los radicales de cualquier índole, que a la poesía ideológica se la combate con la prosa de la realidad. En ese sentido, no es de extrañar que José Antonio se rodeara de una corte de escritores y poetas, donde, además de Foxá, figuraban hombres como Rafael Sánchez Mazas, José María Alfaro, Pedro Murlane Michelena o Dionisio Ridruejo.

Todos ellos, la noche del 3 de diciembre de 1935, compusieron la letra de «Cara al sol», el himno de la Falange, en el restaurante Or-Kompon de Madrid. Codearse con intelectuales, además de esforzarse por sumarse a sus filas, también formaba parte de la batalla personal de José Antonio por superar el rechazo que su padre había sufrido por parte de figuras de esa clase, como Miguel de Unamuno, recuerda Thomas en su biografía.



El nacimiento de la Falange, con un discurso violento que tomaba de Ortega y Gasset, aunque con matices, la glorificación de los hombres «egregios», esa minoría destinada a las grandes gestas, se saldó en una espiral de muertes, entre ataques y venganzas, causada por el enfrentamiento con los socialistas. El partido, en ese aspecto, imitaba al fascismo italiano; de hecho, José Antonio viajó en mayo de 1935 a Roma para pedir a Mussolini ayuda económica para su formación. Y también conspiró para urdir un golpe que derrocara a la República. «La Falange -explica Thomàs- estaba contribuyendo de forma notable al deterioro del orden público con objetivos políticos desestabilizadores». Para el historiador, el riesgo de una revolución comunista, argumento que se esgrimía desde la derecha, no era del todo real. Lo que no excusaba que «el PSOE afín a Largo Caballero» y «los dirigentes de las Juventudes Socialistas Unificadas» hicieran «apelaciones a la "revolución" o a la "dictadura del proletariado"», emponzoñando una situación que se convirtió en una bomba de relojería.

Todo, de hecho, saltó por los aires el 18 de julio de 1936, día del inicio del golpe militar. José Antonio llevaba ya unos meses en la cárcel, a la que había sido condenado en mayo de ese año por tener armas en su casa. Luego fue trasladado a Alicante, donde se encontraba cuando la guerra estalló. El primer plan para matarle, pergeñado por comunistas que querían darle el «paseo», fue frenado por políticos poco afines a su ideología: «Ante tamaño plan -cuenta Thomàs-, elementos republicanos telefonearon al presidente Azaña, al presidente del Consejo, Giral, y a Indalecio Prieto. Todos ellos realizaron gestiones y lograron detener la operación».

Ninguna gestión, sin embargo, le libró de ser fusilado el 20 de noviembre de 1936. Antes de morir, pidió a los guardias que tuvieran la cortesía de lavar su sangre del patio para que su hermano Miguel, también preso, no tuviera que verla. En su testamento, pareció renegar de la violencia: «Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles». No lo fue.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com